

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1595

Impreso el día 8 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Encuentros** regionales “Uniando Metas Jóvenes para el Futuro con metodología modelo de Naciones Unidas”, llevados a cabo en distintas jurisdicciones del país. Expresión de beneplácito.

1. **Torello**. (2.169-D.-2017.)
2. **Castro y Frana**. (3.155-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Torello por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VIII Encuentro Regional “Uniando Metas Jóvenes para el Futuro con metodología modelo de Naciones Unidas”, a realizarse del 30 de agosto al 1° de septiembre de 2017, en la ciudad de Bragado, provincia de Buenos Aires, y el proyecto de resolución de las señoras diputadas Castro y Frana por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Modelo Internacional de Naciones Unidas, a realizarse del 8 al 10 de septiembre de 2017 en la ciudad capital de la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por los encuentros regionales “Uniando Metas Jóvenes para el Futuro con metodología modelo de Naciones Unidas”, que se

vienen realizando en las distintas jurisdicciones del país, organizados por la Asociación Civil Conciencia.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2017.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Luana Volnovich. – Andrés E. Guzmán. – Lucas C. Incicco. – Mario D. Barletta. – Sandra D. Castro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Francisco A. Furlan. – Rubén D. Giustozzi. – Elia N. Lagoria. – Martín Maquieyra. – Norman D. Martínez. – Leonor M. Martínez Villada. – Carla B. Pitiot. – Blanca A. Rossi. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Torello por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VIII Encuentro Regional “Uniando Metas Jóvenes para el Futuro con metodología modelo de Naciones Unidas”, a realizarse del 30 de agosto al 1° de septiembre de 2017, en la ciudad de Bragado, provincia de Buenos Aires, y el proyecto de resolución de las señoras diputadas Castro y Frana por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Modelo Internacional de Naciones Unidas, a realizarse del 8 al 10 de septiembre de 2017, en la ciudad capital de la provincia de San Juan, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VIII Encuentro Regional “Uniendo metas jóvenes para el futuro con metodología modelo de Naciones Unidas”, organizado por la Fundación Conciencia, a desarrollarse en la ciudad de Bragado entre el 30 de agosto y el 1° de septiembre del corriente año.

Pablo Torello.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés el Encuentro Modelo Internacional de Naciones Unidas a realizarse por el Club de Ciencias Sociales de la Escuela Industrial “Domingo Faustino Sarmiento”, que se llevará a cabo del 8 al 10 de septiembre de 2017, en la ciudad de San Juan.

Sandra D. Castro. – Silvina P. Frana.